

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES NARANCA Y COMPANARANCA Y S.A.**

En el cantón Cuenca, presididos por el señor Raúl Orellana Paredes, en calidad de Presidente y actúa como secretario, el Sr. Christian Quito Yunga, siendo las 16 horas del día 31 de marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES NARANCA Y COMPANARANCA Y S.A. señores: Bermeo Tacuri José Vicente, Bueno Guaman María Luz, Fernandez Duchitanga Oscar Oswaldo, Illescas Llauca Segundo Manuel, Mejía Morocho Rosa Victoria, Orellana Paredes Raúl Alfonso, Ortega Rodríguez Melva Yolanda, Pintado Chapa Juan Daniel, Pugo Barreto Luis Ricardo, Pugo Tenecela Luis Jacinto, Quito Yunga Christian Rodrigo, Quizhpe Zaruma Jaime Patricio, Ruales Patiño Carlos Benigno, Saquicela Tacuri Julio Cesar, Tobay Alvarez Luis Eduardo, Zhunio Pesantez Rommel Andres; se encuentran por consiguiente el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, por lo que deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día 1) Conocimiento de los Informes de los Administradores 2) Conocimiento del informe del Comisario 3) Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Se pasa a tratar el punto No. 1) los mismos que son aprobados, acto seguido se pasa a aprobar el punto No. 2) el mismo que es aprobado; se pone a consideración el punto No. 3) el mismo que es aprobado, dejando constancia de que los movimientos operativos han sido mínimos debido a que es el primer año de operaciones. 4) sobre este punto como ustedes ya conocen, la compañía por ser su primer año de operaciones no ha tenido ingresos relevantes que generen utilidades significativas y lo que se ha generado en este año se decide no repartirlas. Al haberse terminado el orden del día y siendo las 19 horas y 20 minutos, se da por terminada la junta, firmando para constancia todos los accionistas ff) CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos a mi cargo. Cuenca, 31 de marzo de 2016.

  
Rommel Zhurko Pesántez  
GERENTE